

LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LAS REGIONES PUEDE SER POTENCIADA

EUGENIO PÖSSEL

Coordinador de Programas, Departamento Bi y Multilateral, AGCI.
Asesor de la Comisión Asesora Presidencial
para la Cooperación en Regiones.

Antecedentes

La Cooperación Descentralizada es un concepto consagrado por la terminología de la cooperación desde los años 80, y se entiende como una derivación renovada de la Cooperación internacional. Se reconoce en la literatura europea dentro de una secuencia lógica, desde la cooperación cultural, la vecindad geográfica, la búsqueda de salidas a problemas comunes, o la cooperación Norte-Norte y luego Norte - Sur.

La especificidad de la cooperación descentralizada reside en el hecho de que implica una cooperación de una "**colectividad territorial**" dentro de un país o Estado con otra de otro país o Estado. La "colectividad" puede ser de origen privado o política y pública. Se tratan temas muy diversos, como los culturales, de desarrollo social o económico, pero a un nivel local, aunque necesariamente deben ser temas de interés general. Se busca complementar el esfuerzo a nivel nacional o individual. **Es relevante destacar que la cooperación compromete recursos de ambas partes y que busca beneficios mutuos.**

La cooperación descentralizada se basa en el principio de libre administración de la comunidad local o territorial, ejerciendo y desarrollando las competencias locales e involucrando a la comunidad. **Es así, una cooperación de las Regiones hacia afuera.**

En el caso europeo subsisten diferentes conceptos de "Cooperación Descentralizada". En particular, el caso francés la describe como la cooperación entre dos colectividades territoriales de carácter público. La Comunidad Europea presenta un concepto más amplio en el sentido que habla de cooperación descentralizada también al tratar comunidades

locales y organismos no gubernamentales. La Italiana, a su vez, habla de una relación global e integral entre comunidades, lo que va más allá de la cooperación local horizontal. Consecuentemente, las prácticas y modelos de cooperación de las diferentes colectividades europeas son diversas, encontrándonos con regiones que presentan modelos "abiertos" a todos los temas y regiones del mundo, o "focalizados" en áreas geográficas y temas, o bien, "sistémicos" e integradores de esfuerzos nacionales e individuales.

En el mundo de la cooperación internacional interactúan las aplicaciones de las diversas concepciones de cooperaciones descentralizadas, y destacan dentro de ellas las europeas, donde la mayor actividad reside en las regiones de mayor independencia económica, política y cultural. Estamos hablando de Bélgica, Alemania, Francia, España e Italia y, en particular, en el eje Baden Wuttenmberg-Alpes Rhone-Lombardia-Cataluña. De aquí que existen muchas oportunidades de cooperación internacional, pero debemos saber aprovecharlas.

La propuesta del Presidente Lagos, al dar cuenta de las oportunidades existentes de cooperación internacional y de las dificultades nacionales para implementar los programas, ha resuelto, con fecha 11 de junio de 2002, crear la Comisión para la promoción y fortalecimiento de la cooperación internacional en regiones. Se trata de una Comisión Asesora Presidencial para la cooperación en regiones, cuyo fin es potenciar las cooperaciones internacionales de las comunidades territoriales, enmarcadas en la Cooperación de Estado a Estado, y otorgando al Estado la disposición de fijar las prioridades y métodos para facilitar la cooperación. De esta forma, se evaluará la capacidad institucional y condiciones para proyectos de cada región, y se apoyarán mientras no se atente contra la unidad del Estado ni menoscabe las competencias de Relaciones Internacionales del Estado Nacional. La Comisión Presidencial y AGCI buscarán las sinergias entre sectores, regiones, gobernaciones, municipios y fuentes de cooperación. Y su carácter ejecutivo le permite contar con la colaboración de todos los órganos de la Administración del Estado.

Esta propuesta se basa en un análisis de las oportunidades existentes para la cooperación descentralizada en Chile, del desarrollo regional y de las capacidades relativas de nuestras instituciones. También contempla el tamaño relativo de nuestra economía y la tradición del Estado chileno,

además de los relativamente limitados recursos disponibles. En el entendido de que nuestro objetivo es interactuar con comunidades territoriales de los países más desarrollados del mundo y en una aproximación de socios, con algunas condicionantes conocidas, tales como:

- a) indudables diferencias de desarrollo relativo entre los países Fuente y de Chile;
- b) la no calificación de Chile para los programas de Ayuda al Desarrollo;
- c) el creciente reconocimiento a la necesidad de crear mayor poder local y desarrollo territorial nacional;
- d) el convencimiento de que es un tema de potencialidad política, social y económica nacional, y
- e) el perfil cultural de las regiones y macro regiones chilenas que tienen sus propias vocaciones territoriales.

En Chile, hoy en día, es un hecho que existe cierto consenso, deseos de experimentación, de definición de procedimientos y búsqueda de sinergias entre los diversos actores involucrados en el desarrollo regional en su dimensión internacional, y específicamente en cooperación.

También en Chile constatamos actualmente una diversidad de aproximaciones y puestas en práctica de cooperación descentralizada, en la Fuente y en el Receptor, exitosas y fracasadas. Y es observable en dichas experiencias, en general, la frecuente falta de sistematización de las relaciones de cooperación descentralizada, la carencia de institucionalización, y la acción del azar y falta de proactividad.

Como ha sido dicho, caracteriza el concepto de "cooperación descentralizada", la cooperación que se da entre comunidades territoriales de diferentes Estados, que buscan relaciones de largo plazo, basadas en el conocimiento mutuo e interés recíproco. Esto es, se busca el mutuo beneficio de largo plazo. Pero cualesquiera sean las motivaciones que generen esta relación, se busca complementar y no duplicar ni sustituir las relaciones internacionales entre organismos

Multilaterales, Bilaterales o de Universidades y ONG. Aunque éstas jueguen un rol significativo en la Región y en la Fuente. En este sentido, tampoco se tratará únicamente de poder concretar esfuerzos en proyectos puntuales, ni asistencias técnicas permanentes de ayuda al desarrollo, sino que de un trabajo conjunto con la contraparte extranjera, en una dimensión de socios territoriales.

Para poder aprovechar las oportunidades que se presentan en esta área se ha propuesto un esquema metodológico para desarrollar conceptos, procedimientos e instrumentos de trabajo, bajo un enfoque sistémico. La calidad de los proyectos que se presenten, otorgará mérito al mismo para que la Comisión Asesora y AGCI apoyen la iniciativa.

Premisas observadas

- a) El Concepto de Cooperación Descentralizada es diferente en cada país y región europea y para la propia UE.
- b) Las ONGs extranjeras suelen ser actores importantes desde el punto de vista de estimular la oferta de cooperación regional.
- c) La Cooperación Descentralizada es de una dimensión creciente en Europa (la Europa de las regiones).
- d) Los Niveles fragmentados y relativamente muy locales en Chile han demostrado, en su mayoría, ser poco efectivos, eficientes o relevantes para articular Cooperación Descentralizada de Regiones con los países más desarrollados.
- e) Hay gran desconocimiento en Chile de las bases de formulación y gestión de los Proyectos de Cooperación Descentralizada. Sus actores, etapas y gestión de proyectos.
- f) Se requiere una sustantiva mayor coordinación entre Actores y Programas nacionales.

Modelo de Cooperación Descentralizada

Actores:

De Chile y Extranjeros. No es fácil identificar las equivalencias (objetivo deseable) ya que el carácter cultural, económico y político-legal, difiere de Estado a Estado. No todas las Regiones de Chile poseen un carácter cultural tan definido a escala global y, quizás entonces, la mejor aproximación son las Macro Regiones. Por otra parte, que se involucre la Comunidad es un objetivo político-social muy deseable junto con identificar a todos los actores involucrados.

Motivación:

Pueden ser muy diversas y no excluyentes entre sí las motivaciones para realizar Cooperación Descentralizada. Por ejemplo, por motivos de Solidaridad, Relaciones Económicas, Políticas y Sociales, Valor de Imagen o bien Históricas. Es deseable identificar los objetivos inmediatos y ulteriores para generar las condiciones de satisfacción de las partes en el corto, mediano y largo plazo.

Formas de Participación:

- ☐ Cartas de Intenciones, Declaración Conjunta, Acuerdo-Marco, Memorandum de Entendimiento, Protocolo o Convención (diversas en intensidad y formalidad).
- ☐ Reuniones Co-Mixtas Plurianuales de nivel político.

Es deseable formalizar las intenciones y las etapas, acciones y plazos.

Dominio de Intervención:

Lo Urbano, Gestión Local, Desarrollo Económico, Cultural y Educativo, Desarrollo Agrícola-Rural, Sanidad-Social, Investigación. O integradoras de áreas temáticas. Que sean los más amplios con énfasis en el objetivo actual principal.

Modalidad de Intervención:

Por programa, proyecto, emergencias (catástrofes), intercambios, o de sensibilización.

Zona Geográfica:

Definición de la Colectividad Territorial

Responsable Político y de Gestión Administrativa y Financiera:

- ☐ Dirección Política que da orientaciones en función de intereses y del orden financiero administrativo.
- ☐ Organización Institucional para la conducción de proyectos y su monitoreo.
- ☐ El origen de los Fondos: Administración de fondos según directrices políticas.

Es muy deseable establecer medios de monitoreos a todos los niveles y acciones de contingencia sistemáticas.

Propuestas en el corto plazo

La Agencia de Cooperación Internacional, AGCI, como parte de su misión institucional, da apoyo a la misión y objetivos de la Comisión Asesora Presidencial, para lo cual colaborará primeramente en el establecimiento de un diálogo fructífero con las Intendencias y Gobiernos Regionales, proporcionando apoyo técnico en capacitación, asistencia técnica en el diseño de estrategias y negociación de acuerdos. Además, favorecerá el consensuar procedimientos, la definición de sus intereses y la definición de ámbitos de actuación en Cooperación Descentralizada.

- ☐ Contribuirá a diseñar un programa de fortalecimiento de las iniciativas actualmente en ejecución de Cooperación Descentralizada. Se incluye en este grupo a los convenios suscritos y vigentes, aunque no estén en ejecución.

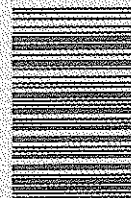
- ☐ Colaborará en diseñar un programa de promoción en el exterior de búsqueda y creación de nuevas iniciativas, a partir de actuales formalidades suscritas o de nuevas, requeridas según las prioridades regionales.
- ☐ Implementará un Sistema de Información para optimizar la gestión y aprovechar las oportunidades.

Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
División de Desarrollo Regional

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Coordinación Regional
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
Dirección de Promoción de Exportaciones
Agencia de Cooperación Internacional

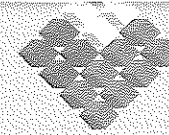
Ministerio de Educación
División de Educación Superior

Ministerio de Planificación y Cooperación
División de Planificación, Estudios e Inversiones
División de Planificación Regional



7800000084597

Experiencias y proyecciones de las regiones en tiempos de globalización e internacionalización



GOBIERNO DE CHILE

Experiencias y proyecciones de las regiones en tiempos de globalización e internacionalización

- LAS REGIONES HABLAN
- REUNIÓN NACIONAL DE ENCARGADOS
INTERNACIONALES DE LAS REGIONES
- DOCUMENTOS ANEXOS

PROGRAMA UNIVERSIDADES - GOBIERNOS REGIONALES
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO